



SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS TERESA HAMEL 2009

La SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE convoca al 2º CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS TERESA HAMEL en recuerdo de la destacada narradora nacional. En su primera versión, efectuada el 2008, el concurso tuvo una amplia convocatoria pues se presentaron más de 430 títulos y culminó con la premiación de Egon Álvarez con el cuento “Los alumnos más brutos son los que mueren” y la obtención de menciones honrosas para Claudia Curimil, Claudia Campos, Juan Carlos Sánchez, Danilo Aros, Miguel A. González, Ricardo Candia, Mónica Gutiérrez, Víctor Sáez, y Fabio Salas. El cuento premiado, así como aquellos que contaron con menciones honrosas, fueron publicados en un volumen editado por Lom Ediciones.

BASES SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS TERESA HAMEL 2009

PARTICIPANTES: Podrán participar en este concurso todos los escritores chilenos, residentes en el país o en el exterior y los extranjeros residentes en Chile, con excepción de los directores en ejercicio de la SECH y miembros en ejercicio de la Comisión Teresa Hamel.

GÉNERO: Cuentos.

TEMÁTICA: Los temas serán de elección libre y cada concursante podrá enviar un solo original.

CONDICIONES DE LOS RELATOS: Los cuentos deberán ser originales e inéditos, y no haber sido premiados en concursos anteriores de cualquiera naturaleza. Tampoco podrán participar cuentos que estén presentados a certámenes literarios durante la vigencia de este concurso (fecha de cierre de recepción y de publicación de veredicto).

EXTENSIÓN: Los cuentos deberán tener una extensión máxima de veinte (20) carillas, deben estar impresos en computadora, con páginas numeradas, en caracteres Times New Roman tamaño 12, en Word, a doble espacio, tamaño carta y anillados.

FORMALIDADES DE PRESENTACIÓN: Los cuentos deberán ser presentados con seudónimo, en tres (3) ejemplares en sobre que en su exterior indique el seudónimo y el título de la obra. En otro sobre (plica) cerrado y también con la sola indicación exterior del título de la obra, documento de identidad, domicilio, teléfonos y correo electrónico (si lo tuviera) y ficha bibliográfica (si la tuviera).

RECEPCIÓN DE OBRAS: Estas se recibirán únicamente en la Casa del Escritor mediante la entrega de tres ejemplares impresos, perfectamente legibles, dirigidos a: “CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS TERESA HAMEL 2009”, Casa del Escritor, Almirante Simpson N°7, Comuna de Providencia, Santiago de Chile, fono (02) 6347834.

FECHAS: El concurso se declara abierto desde la fecha de esta convocatoria y publicación de sus bases. La fecha máxima de recepción de obras será el día miércoles 30 de septiembre de 2009. Desde regiones podrán ser enviados en sobre cerrado, por correo certificado o mensajero con acuse de recibo, a: Segundo Concurso Nacional De Cuentos “Teresa Hamel” 2009.

JURADO: El Jurado que fallará el Concurso estará presidido por quien sea designado entre sus tres integrantes: un miembro de la directiva de la SECH y, dos designados entre escritores destacados por su trayectoria.

FALLO: El concurso no podrá ser declarado desierto y el fallo del jurado será inapelable. El Jurado tendrá un plazo de 30 días para la entrega de su veredicto, contados desde el cierre de recepción de las obras (30/09/2009), el que se dará a conocer de inmediato en acto público a realizarse en Santiago de Chile.

PREMIO: Se establece un premio único de \$1.000.000.- (un millón de pesos), para el Primer Lugar, y nueve (9) menciones honrosas.

PUBLICACIÓN DE OBRAS: Con los cuentos premiados (10) el Fondo de Teresa Hamel financiará y editará un libro con un tiraje mínimo de 500 ejemplares, de los que cada autor recibirá cinco (5) de ellos. Para estos efectos, los escritores premiados (primer lugar y 9 menciones honrosas) ceden sus derechos de autor a la Sociedad de Escritores de Chile, por el plazo de un (1) año a partir de la publicación del libro.

PREMIACIÓN: La premiación se realizará en acto público en fecha que se publicitará en los siguientes sitios web www.sech.cl y en www.teresahamel@cl, el acto será presidido por el Directorio de la SECH, miembros de la Comisión Teresa Hamel y familiares de la escritora.

OBRAS NO PREMIADAS: Los originales no premiados y no retirados por sus autores, serán destruidos por la entidad convocante, luego de transcurridos tres meses de dirimido el concurso.

ACEPTACION DE BASES: Por el sólo hecho de participar, los escritores concursantes aceptan la totalidad de estas bases.